

# Combatir el fuego no es para aficionados



Bomberos y rescatistas requieren de una gran capacidad técnica, física y emocional

## Benito Juárez, el referente

***Crisol*** de Ideas 

Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: [crisoldeideas@yahoo.com.mx](mailto:crisoldeideas@yahoo.com.mx)

Juárez reclamó a sus conciudadanos ser juzgado por sus actos y no por sus palabras: "mis dichos son hechos", afirmaba. Sin embargo, su concepción ideológica de la realidad que enfrentó es clara y aleccionadora; en ella se puede abreviar inagotablemente. La vida y obra de Juárez como hombre público no tiene muchos ejemplos de comparación... Jorge Rocha Trujillo

# No perdamos la cohesión: Elvira Cabrera

“Los legisladores y las instituciones públicas de hoy, estamos llamados a no perder de vista el sentido de cohesión y las finalidades del sistema político y legal que nos hemos dado, porque de esto dependen la concordia social, la gobernabilidad política y el perfeccionamiento constante de nuestros sistemas de convivencia”.

Así lo manifestó el diputado Gonzalo Elvira Cabrera, al conmemorarse el LCVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1825, que vino a crear –junto con Los Sentimientos de la Nación– la ruta del constitucionalismo de nuestro Estado. En sesión solemne, a la que asistieron Fidel Calderón Torreblanca, Secretario de Gobierno, en representación del titular del Ejecutivo Estatal, Leonel Godoy Rangel, Fernando Arreola Vega, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniela de Los Santos Torres, Síndico del Ayuntamiento de Morelia, en representación de Fausto Vallejo Figueroa, Presidente Municipal, así como funcionarios federales, estatales y municipales, el diputado Elvira Cabrera señaló que los legisladores y las instituciones públicas están convocados a honrar la herencia del Congreso Constituyente del Estado de 1825, acentuando la observancia del estado de derecho y promoviendo el respeto hacia las instituciones que son fruto de

nuestra historia.

Asimismo, expresó que lo significativo de esta conmemoración es la valoración sobre el contexto histórico, el marco teórico y la referencia ideológica en que se funda nuestra Carta Fundamental.



## Fortalecen acceso a la información

Contar con un instrumento electrónico que facilite a la sociedad la solicitud de información gubernamental desde cualquier parte del mundo, así como la consulta a todas las preguntas y sus respectivas respuestas. Por ello, los diputados



que integran el Comité de Acceso a la Información conocieron el sistema Infomex, herramienta creada por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), para ser otorgada sin costo a los gobiernos estatales. En este sentido los legisladores Luis Manuel Antúnez Oviedo y José Trinidad Martínez Pasalagua coincidieron en señalar que este sistema permitirá fortalecer el acceso a la información y la transparencia del Congreso local, además de que se cumpliría cabalmente con la reforma al artículo 6° de la Constitución General de la República.

## Convocan a celebrar Independencia y Revolución

Por unanimidad, los integrantes de la LXXI Legislatura exhortaron a los presidentes municipales de los 113 ayuntamientos del Estado para que conformen comisiones municipales encargadas de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, con el propósito de coadyuvar en las celebraciones correspondientes.

El diputado Iván Madero Naranjo, presidente de la Comisión legislativa en cita, y a nombre de los integrantes de la misma, Eligio Cuicláhuac González Farías, Arturo Guzmán Ábrego y Jesús Ávalos Plata, resaltó que nuestro país no puede entenderse sin dos movimientos que los constituyen históricamente: la Independencia y la Revolución Mexicana determinadas por su intenso dinamismo y cambios sustanciales para toda la sociedad.

Igualmente, mencionó que el compromiso de los integrantes de la Legislatura local es recoger las iniciativas, analizarlas y presentarlas en una serie de propuestas académicas y culturales.



## CONTENIDO

<b>El nombre del hombre</b> CUAUHTÉMOC LÓPEZ SÁNCHEZ	<b>Pág. 3</b>
<b>Rescatar sin ser rescatado</b> DEL EDITOR	<b>Pág. 4</b>
<b>El combate de incendios no es para aficionados</b> ELVIA CAMPOS SANDOVAL	<b>Pág. 5</b>
<b>Juárez, el referente</b> JORGE ROCHA TRUJILLO	<b>Pág. 7</b>
<b>¡¡Juárez vive!!</b> ARTURO JOSÉ MAURICIO FUENTES	<b>Pág. 9</b>
<b>Presidente Juárez</b> TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ	<b>Pag. 10</b>
<b>Vidas paralelas</b> ISMAEL ACOSTA GARCÍA	<b>Pag. 11</b>
<i>LABERINTO</i> <b>Se enturbia el panorama político</b> ALFREDO ESQUIVEL ÁVILA	<b>Pag. 12</b>
<b>Tres puntos y aparte</b> JUAN CARLOS ARVIDE	<b>Pág. 14</b>
<b>El veto y su importancia</b> EDUARDO MURILLO GIL	<b>Pag. 15</b>
<b>Filosofía para vivir</b> HÉCTOR GUZMÁN NAVA	<b>Pag. 16</b>
<b>Adelante con la defensa del petróleo</b> EFRAÍN DEL CASTILLO	<b>Pag. 17</b>

## El nombre del hombre

Cuauhtémoc López  
Sánchez

Por divinas manos y a la semejanza de los hacedores, de un extraño barro se nutrió la historia.

A fuego fundido, aquel barro negro, por altos conjuros cambió su destino por basalto oscuro.

De sutil aliento que inspira osadía, se adueñó del soplo de sublimes gentes y de seres nuevos.

Terminado el hombre, plantado en la tierra, le faltaba nombre, nación no tenía, precisaba un pueblo.

A compás y escuadra trazó su propuesta y empuñando mazo, con cincel en mano, inició su empresa.

Venciendo temores, derrotó traidores, expulsó invasores, le ganó al destino, construyó una patria.

¡México! ¡México! Cantan los paisajes y este pueblo indiano desde las montañas hasta mar adentro.

Y el eco responde retumbando siempre: ¡Juárez! ¡Juárez!

El nombre del hombre que forjó mi patria.

*Crisol* de ideas se publica cada 15 días, con domicilio en Gertrudis Bocanegra N° 684, Colonia Cuauhtémoc (centro). C.P. 58020. Impresa por *Ediciones Michoacanas*, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: [crisoldeideas@yahoo.com.mx](mailto:crisoldeideas@yahoo.com.mx). Celular: 44 33 25 17 43

*Del Editor*

## Rescatar sin ser rescatado

La jovencita que ha tratado de obtener a través del chantaje lo que no pudo hacer con su baja capacidad para enfrentar los duros retos de combatir incendios, llamó la atención de algunos medios amarillistas y, sobre todo, de las comisiones de derechos humanos que están ávidas de protagonismo social, pero no se ha dado cuenta que los instructores que la *maltrataron* estaban tratando de salvarle la vida.

En el terreno de los hechos, más allá de los entrenamientos, las cosas son todavía más difíciles. Un rescatista debe estar preparado psicológicamente para soportar presiones no sólo de sus superiores, sino de la gente que se acerca, los curiosos que insultan a quienes están tratando de salvar una vida, pero lo más importante, los retos que el propio trabajo representa.

Es una tarea difícil no apta para

aficionados, que requiere de una fortaleza física excepcional, quienes han combatido incendios saben que una o dos horas de estar frente a las llamas minan rápidamente la resistencia física.

Quienes han estado en esas circunstancias saben que un error técnico puede significar la diferencia entre la vida y la muerte no sólo de las víctimas de los siniestros, sino del propio rescatista y saben también, cuántos insultos reciben de parte de la ciudadanía que exige a sus *héroes* que salven vidas, no importa lo que tengan que hacer.

Jugarse la vida en los siniestros no es cosa de aficionados y, mucho menos, de niñas consentidas y chantajistas que pretenden conseguir por esa vía lo que no pudieron lograr con trabajo y dedicación.

Esto nada tiene que ver con el gé-

nero, simplemente se trata de que un bombero debe estar seguro que su compañero sabe lo que está haciendo, de lo contrario estaría poniendo su vida en manos de un aficionado.

En el trabajo de los rescatistas se requiere, más que en cualquier otro, del espíritu de equipo que sólo se fortalece a través de la capacitación que implica necesariamente el control de las emociones, porque alguien que pierda esa parte, está arriesgando su vida y la de sus compañeros. Por esas razones es que el proceso de selección y formación de aspirantes a rescatistas debe ser estricto en cuanto a los perfiles físicos, emocionales y técnicos de quienes habrán de formar parte de cuerpos integrados por jóvenes capacitados para proteger su vida y la de sus compañeros, para estar en condiciones de salvar las de otros.



**ptica**  
**morelos**

**Eduardo Ruiz 46-A**

**Tel.3 13 26 74**

**Morelia, Mich.**

**Trabajos Urgentes**

**Adaptación Completa**



**CON LABORATORIO  
PROPIO**

**Examen de la Vista**

**!!Gratis!!**

**Precisión en sus Recetas**

**REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO**

# El combate de incendios no es para aficionados

Elvia Campos Sandoval.

La agenda mediática local centró su interés en el caso de una mujer que participó del entrenamiento para bomberos municipales, hizo uso de video grabaciones en las que presuntamente fueron vejadas sus garantías individuales, toda vez que mientras entrenaba se referían a ella con burlas y de forma ofensiva.

El desconocimiento general de la sociedad al respecto de la capacitación con la que se forma el personal de Rescate, Bomberos y Protección Civil, fue punto clave para que la persona presuntamente agraviada tuviera eco en la opinión pública y pese a ello se descubrió el chantaje del que quiso hacer víctima a las autoridades municipales.

El adiestramiento que se recibe como parte de estos heroicos cuerpos debe ser fuerte, dada la naturaleza de sus acciones y la responsabilidad con que deben reaccionar en una realidad que suele ser adversa para las labores de salvamento y prevención.

Es indispensable informar a la sociedad sobre la necesidad que existe de contar con personas preparadas para reaccionar ante los problemas que les pueden afectar a todos y cambiar la vida de forma drástica en un solo momento.

Las autoridades en la materia coinciden en que es importante conocer las aristas en la formación de estos profesionales, para evitar que se tergiverse la información y se confunda a la opinión pública.

Así ofrecieron a los jóvenes integrarse a las actividades de socorro como una alternativa de vida y una forma de canalizar

las energías en el cuidado, salvamento y prevención de accidentes.

## NO ES UN ASUNTO SENCILLO

Al respecto el Jefe del Departamento Operativo de Protección Civil, Comandante Jorge Romero detalló el proceso mediante el que se prepara a los rescatistas, hizo especial énfasis en que todo tiene una justificación y generalmente corresponde a la realidad que los confronta.

Antes de que los jóvenes tomen la decisión de entrar a los cursos es indispensable que tomen en cuenta que se trata de una profesión muy seria, por ello quienes aspiran a formar parte del cuerpo de Rescate, Bomberos o Paramédicos deben ser gente con temple, criterio y carácter muy fuertes.

Romero precisó que el entrenamiento físico es una parte medular dado a que las condiciones físicas en que ocurren accidentes o siniestros son de difícil acceso, por lo que es indispensable tener herramientas no sólo para sobrevivir, sino para poder prodigar cuidados a la sociedad que los está padeciendo.

“En el caso particular de los bomberos se recurre a que se arrastren con una mascarilla que impide la visibilidad por que en el momento de los incendios el humo sube, el bombero debe desplazarse a ras de suelo y no se ve absolutamente nada”; dijo.

Al momento que los capacitadores emulan la realidad, dan a quienes entrenan la seguridad de que sabrán cómo reaccionar ante el fuego verdadero; “en el caso de los buzos, no van a ir a buscar gente a albercas cristalinas...se van a sumergir en presas o lagos donde la visibilidad es nula”; enunció el también Director de la Escuela de Rescate.

## A NADIE SE LE EXIGE MÁS DE LO QUE PUEDE DAR

Jorge Romero comentó que dado a que la principal herramienta de quienes se desempeñan en el salvamento es su propio físico, nunca se hace un uso excesivo de éste, cuando se trata de personas que no son aptas para alguna actividad se les asigna otra en la que puedan cumplir cabalmente con su labor.

Es así cuando una persona se queja de no poder entrar a sitios de difícil acceso pero se distingue como buen paramédico





su formación se centra en explotar eso que hace mejor.

En ese mismo sentido, se cuestionó al comandante sobre cómo trabajan las mujeres en estas corporaciones a lo cual respondió que es frecuente que ellas tengan mayor resistencia física que los propios varones.

De lo anterior queda prueba al decir que son más mujeres que hombres las que se desempeñan como voluntarias dado a que no se trabaja mas allá de donde pueda su propia fuerza.

Jorge Romero destacó que tanto en el entrenamiento como en el cumplimiento de las labores de salvamento, nunca se pone en peligro la vida de aquellos que se prestan para proteger a la sociedad, a pesar de que la capacitación pueda parecer muy rígida y severa.

Otro de los ejemplos que citó el comandante fue cuando él y los capacitadores comen ricos platillos frente a los pupilos que llevan horas de ayuno, sin ofrecerles dado a que deben conservar la calma en momentos como cuando hay siniestros en los que los damnificados son muchos y no hay tregua para poder hacer "lunch" o comer, sino hasta que se haya sacado del peligro a la última persona que se encuentre en la zona.

En ese mismo tenor, una de las instituciones de orden internacional que más se ha destacado por la entrega de sus voluntarios en las labores de protección y salvamento es la Cruz Roja, donde también se capacita a los técnicos en urgencias con



un sistema demandante sobre todo en la destreza física.

El Subcoordinador del Área de Socorros, Rogelio Monrroy Mejía detalló que los aspirantes a socorristas deben ser aptos físicamente en el sentido de no padecer ninguna enfermedad crónica que ponga en riesgo su propia vida o la calidad de los servicios que presta.

Antes de tomar la decisión de ingresar, el que se postule debe ser consciente de que realizará actividades fuera de lo cotidiano, por lo que entrará a un sistema complicado y demandante en el que debe estar dispuesto a brindar un esfuerzo considerable.

Agregó que la Cruz Roja, como centro de capacitación, capacita en sus aulas a Técnicos en Urgencias Médicas, que tienen como requisitos de ingreso ser mayor de 18 años, tener el bachillerato concluido y haber aprobado los tres exámenes de admisión; sicométrico, físico y de conocimientos generales.

En la parte que concierne al aspecto físico se les pide un certificado médico donde conste que no padecen una enfermedad crónica que ponga en peligro su salud o su vida en el desempeño de las labores de socorro.

Por último agregó que la Delegación Morelia de la Cruz Roja cuenta con 60 técnicos certificados y acreditados ante la Secretaría de Educación, mismos que cumplen con sus labores en las diversas especialidades de atención pre hospitalaria que ofrecen.



## Consultorio médico de ultrasonido

*Dr. José Brett García*

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.

Miembro activo del Colegio de Médicos de Michoacán A.C.

### ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

**A SÓLO \$ 150.00**  
**CON SU ULTRASONIDO DE EMBARAZO: GRABACIÓN DE SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!**

San Francisco	<input type="checkbox"/>
Torre Babel	<input type="checkbox"/>
Ortega y Montañez	<input type="checkbox"/>
Mercado Independencia	<input type="checkbox"/>

VICENTE SANTAMARÍA

**Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A**  
**Colonia Centro. Morelia, Mich.**  
**Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97**

**HORARIO: DE LUNES A VIERNES**  
**DE 9 A 2 Y 4 A 8 P.M.**

# Juárez, el referente

Jorge Rocha Trujillo

*"La instrucción es la primera base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que el medio más seguro de hacer imposibles los abusos del poder".*

Juárez

*"Procuremos en nuestros escritos y aún en nuestras conversaciones, educar a los pueblos, inculcándoles las ideas de libertad y dignidad, con lo que les haremos un bien positivo".*

Juárez

*"Los gobiernos civiles no deben tener religión porque siendo su deber proteger imparcialmente la libertad que los gobernados tienen de seguir y practicar la religión que gusten adoptar, no llenarían fielmente ese deber si fueran sectarios de alguna."*

Juárez

*"Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario, sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se críe un porvenir, y que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria, a que lo han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y sus libertadores; pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos".*

Juárez.

Para que la Historia Patria sea útil y sirva de enseñanza y de ejemplo saludable, ésta no debe dar cabida a conmisericordias. Debe ser inflexible. Llamar a las cosas por su nombre. Poner al virtuoso y grande en su pedestal, para que el pueblo lo mire y lo admire; lo reverencie y procure imitarlo. Al débil, al traidor y al malvado debe colocarlo en la picota, para que el pueblo lo excre y se guarde de seguir su ejemplo.

Juárez reclamó a sus conciudadanos ser juzgado por sus actos y no por sus palabras: *"mis dichos son hechos"*, afirmaba. Sin embargo, su concepción ideológica de la realidad que enfrentó es clara y aleccionadora; en ella se puede abreviar inagotablemente; y si bien, algunos conceptos han sido revalorados en su extensión en el tiempo presente, su esencia e intencionalidad, continúan siendo vigentes y aplicables en situaciones que hoy nos toca enfrentar. La derecha regresa por sus fueros, por si no nos habíamos dado cuenta.

La vida y obra de Juárez como hombre público no tiene muchos ejemplos de comparación. Luchar por un poder efectivo, jugar la existencia por un triunfo probable, es muy común; pero luchar, combatir tan solo por cumplir un deber, tener e inspirar una fe, nacida en la conciencia a la luz del Derecho; aceptar todos los infortunios, todos los desastres para cumplir el juramento hecho sobre las aras de la patria, he aquí lo que es verdaderamente sublime. Y esa lucha de Juárez contra el infortunio, fue la

lucha del Derecho y las esperanzas de un pueblo contra la fuerza de sus tiranos.

Estudiar su vida pública es levantar un monumento a la constancia, a los sacrificios del Partido Liberal que lo acogió como caudillo; es volver la vista hacia un pasado lleno de útiles lecciones que nunca debe olvidar un pueblo, porque la vida de los grandes hombres son para las naciones como esos postes que colocados de trecho en trecho en un camino, indican la distancia andada y lo que falta por recorrer.

Del ejemplo de Juárez pueden sacar los que amen a su país, aquella fe, aquella resolución, aquella energía que necesita la causa de los pueblos para triunfar; sus hechos pueden inspirar la conciencia de lo que puede la fe en el Derecho; su tenacidad puede sin duda enseñar a los políticos de lo que sirve la constancia; su renombre mostrar que no son estériles los sacrificios por la patria; pero más que todo esto, el estudio comparativo de su vida y de su tiempo, de sus acciones y de su país: la investigación de los recursos de que se valió, entrañarán el gran aprendizaje práctico para los reformadores, de cuáles son los elementos sociales que se necesitan destruir para saber el resto del estado social en general, y de que hasta dónde son compatibles la gloria personal con la práctica de las instituciones republicanas.

Cuando las generaciones venideras lean la historia de este Presidente de la República; historia que fue a veces una Odisea y en mayor frecuencia una Iliada, les quedará por lo menos la convicción de que el siglo XIX, tan fecundo en flaquezas y en ignominias de todo género, supo producir para honra nuestra, hombres del carácter y de las virtudes de Don Benito Juárez García.

Podrán la calumnia y la maledicencia encarnizarse en su memoria; podrán disecar sus actos, sondear sus pensamientos, analizar sus móviles, y probarnos al fin que el hombre incurrió en flaquezas, pero ¿qué importa? Ha pasado ya el tiempo de los dioses, y en esta época de pigmeos, de gobernantes que configuran con sus acciones el delito de traición a la Patria, es ya mucho encontrarse con un hombre en toda la extensión de la palabra *vir*, como decían los romanos; esto es *fuerza, valor, virtud*.

Bello y satisfactorio es luchar por una causa noble y justa; pero más bello y más satisfactorio es todavía realizar el triunfo de esta causa, y legar al mundo entre las nubes doradas del éxito un ejemplo eterno que imitar. Tal fue el destino de Juárez, cuyo nombre está llamado a servir de enseña, de lección constante a los que en las luchas futuras de México defiendan la justicia y el progreso, luchas inevitables cualquiera que sea el aspecto que tomen y el camino que sigan; pues que es una ley eterna de la humanidad y de los pueblos, caminar entre el ruido de los combates y el vaivén de las transformaciones sociales, hacia el infinito ideal de la perfección, de la justicia y de la libertad; ; ; ;

En nuestros hogares, en nuestros lugares de trabajo, dentro y fuera del país, en todas las ocasiones, en todo tiempo y en todo lugar, podemos y debemos presentar a Juárez como espejo a nuestros gobernantes y a los ajenos, por sus virtudes, por

sus conocimientos, por sus energías, por su conducta pública y privada, por su patriotismo, por lo que pensó hacer y por lo que realizó. Sencillamente, por que fue un Hombre Íntegro.

A Juárez, a nuestro Benemérito, a nuestro Patricio, lo recordamos, no solamente como héroe en descanso, sino como pensamiento de acción. No está dormido el gran Reformador, sino actuando aún, en la línea vital de México, mirando al mar y señalando a este pueblo las rutas del porvenir, que nos guían hacia nuestro gran destino como Nación.

En el mundo moderno, en medio del escepticismo que caracteriza a nuestra época, de la corrupción de los círculos políticos, de las agitaciones que hacen temblar a las sociedades, cuando se descubre en el horizonte el derrumbamiento social de naciones antiguas y poderosas, el hombre que al frente de una nación que vivía esclava de antiguas y rancias preocupaciones, preside la regeneración social de un pueblo; el que encabeza la reforma de un país acogido a la bandera de la legalidad y del Derecho; el magistrado que opone como inquebrantable dique a los excesos de una educación viciada, de una ambición sin límites, su voluntad, su conciencia, es uno de esos seres cuya aparición demuestran en la historia, que en todas las épocas y en todos los países el acaso hace nacer genios y corazones que indican que nunca perece la virtud en la tierra, ni dejan tampoco de existir el civismo y el valor.

Aquí resulta oportuno meditar un poco sobre la incalificable actitud, de quienes, olvidando las lecciones terribles de la

historia, pretenden revivir un pasado, agitando de nuevo las conciencias con un problema resuelto. Identificar o confundir la religión con la política, es una trampa innoble, montada contra la ingenuidad y la sencillez. No creemos en ella los buenos ciudadanos, ni creerán tampoco los buenos religiosos.

Para unos y otros, como para los Hombres de la Reforma, que fueron en su mayoría creyentes irreprochables, la religión es inviolable en el sagrario de los templos y en la intimidad de las conciencias; pero cuando se le corrompe para convertirla en querellas políticas, la Ley, por su propio prestigio, debe hacer que retorne a sus dominios.

El destino, que parece complacerse en lo inesperado, hizo nacer de humildes padres y en un humilde rincón de esta gran nación, al hombre que había de señalarse de una manera tan grande en su siglo, asociando su nombre a las reformas más radicales y a los actos más enérgicos que ha presenciado el continente americano.

Tenía que cumplirse, como se cumplió, la profecía hecha por don Alfredo Chavero en un brillante artículo que publicó, dando cuenta de la visita que hizo Juárez a Puebla, para condecorar a los héroes del 5 de Mayo, y que cerró con estas palabras, que el tiempo y los acontecimientos se encargarán de justificar:

¿Cuál es el porvenir de nuestra Patria? Lo podemos decir:

**"EL TRIUNFO DE LOS DIOS,  
O LA TUMBA DE LOS HÉROES".**

## ¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res



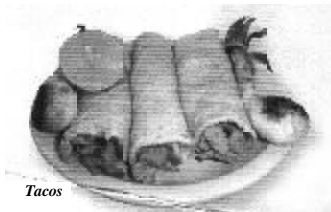
Un lugar para  
disfrutar con  
tu familia



La Tampiqueña



Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 56 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

# ¡Juárez vive!!

Arturo José Mauricio Fuentes

Discurso pronunciado con motivo del Aniversario luctuoso de Don Benito Juárez García.

Bajo el fragor de las luchas internas entre quienes querían conservar sus privilegios y gozar de un poder negligente, arbitrario y omnímodo y quienes con ardiente fervor buscaban emanciparse del régimen heredado por la colonia, pretendían con radicalismo vehemente la igualdad, la libertad, la legalidad y la democracia, irrumpe en la vida pública una figura universal de firme convicción liberal y profunda vocación republicana: Benito Pablo Juárez García, conocido como el *Benemérito de las Américas*.

Protagonizó enormes transformaciones sociales de la época, cambiando el país con las leyes de reforma, defendiendo la nación de las potencias extranjeras, particularmente de la invasión francesa y del Emperador Maximiliano, mostrando una enorme preocupación por la integridad de México y su determinación por consolidar el régimen republicano y un mejor futuro.

Su origen indígena y extracción humilde, templaron su personalidad y atemperaron su carácter, constituyéndolo en un hombre de fe y de férrea voluntad. Creció con una generación que surge con el triunfo de la independencia. En la incipiente nación, el federalismo en los estados era como un patriotismo local que ponía en riesgo la disolución de la unidad nacional. Su esfuerzo: la integración de la república, caminar del liberalismo centralista a la restauración del federalismo.

Considerado como un hombre de espíritu profundamente religioso, católico, de imperturbable actitud moral, y pensamiento laico, promovió la libertad de cultos y la separación de la iglesia del estado. Con la desamortización de los bienes eclesiásticos quedó claro que su lucha era eminentemente social y no una pretensión de acabar con la religiones, ni de atentar contra el clero, se trataba de privar de situaciones de privilegio y usar esas inmensas propiedades, hacerlas públicas para el beneficio del país.

Para los liberales nos resulta imperioso seguir su ejemplo. Su postulado "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz" es una propuesta de civilidad como elemento indispensable para sembrar certidumbre y crecimiento bajo las prácticas democráticas que arraigan el desarrollo y sugieren un debate libre de ideas. Nuestro país está caracterizado por la pluralidad; las diferencias y los desacuerdos no deben ahondar en descalificaciones intrascendentes, ni en dogmas de origen partidario.

El pensamiento de Juárez, resuena en la conciencia de todos los mexicanos, recuerda a nuestros gobernantes que el sentido y la orientación del desarrollo de nuestro país se da sólo con acuerdos patrióticos, se logra con integración y unidad na-

cional. El estado está obligado a reconocer la supremacía de la autoridad civil, a reconocer las aspiraciones del pueblo, comprender su identidad y promover una convivencia respetuosa. Las decisiones unilaterales, verticales y de grupo, fracturan la estructura social.

El compromiso del gobierno es establecer el orden y la legalidad como un sistema de vida que garantice la seguridad pública y social de los mexicanos.

La construcción de nuestra nación no es obra fortuita de la casualidad, hombres de gran valor, derramaron su sangre y murieron por la patria, defendieron el territorio, establecieron un sistema de gobierno, instauraron instituciones y nos legaron libertad.

Al gobierno y a la sociedad en general les corresponde fortalecer el estado derecho, inspirados en los ideales juaristas de "hacer cumplir la ley no sólo con medidas del resorte de la autoridad, sino con el ejemplo". La tarea es de todos. No es una quimera lograrlo, pero para afianzar esta aspiración y traducirla a los hechos se necesita voluntad política.

Padecemos funestas consecuencias del crimen y la delincuencia organizada, la inseguridad social ha trastocado el estado de bienestar, generando incertidumbre, descontento y miedo entre la población, mientras que la impunidad no ha dejado de avanzar, se muestra como un problema estructural que deteriora el tejido social, es común enterarnos de crímenes que no se castigan y de grandes infamias, no podemos apostarle a un estado de simulación, ni a otro en donde las desigualdades en la aplicación de la ley sean el parámetro para aplicar la justicia. La escalada de violencia que se ha hecho presente en la geografía nacional, muestra un cuadro real que resalta la descomposición social, evidencia los tentáculos del crimen organizado y la insuficiencia e ineficacia de las políticas públicas en materia de seguridad y procuración de justicia.

La frágil estabilidad social y la ausencia de gobernabilidad en algunos sectores de la sociedad generan desorden, incumplimiento de la ley y anarquía.

Juárez al respecto decía: "Nada de contemporizaciones con los hombres viciados y con los que han acostumbrado a hacer su voluntad como moros sin señor". Hombres libres sí, pero dentro del orden y la legalidad.

Como Juárez, hoy estamos obligados a defender la soberanía nacional y el principio de no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos, los gobiernos deben respetar los derechos de las naciones.

En los últimos meses se ha propagado el tema de la reforma petrolera, para nosotros, PEMEX representa un emblema nacional, es un patrimonio de los mexicanos de acuerdo con nuestra ley fundamental, es un recurso que debe conservarse y administrarse con transparencia y honestidad. Es responsabilidad de todos resguardar nuestra soberanía y tomar decisiones que antepongan el interés de la nación. Basta de políticas entre-guistas y de vendedores de falacias, pensemos en México.

Juárez defendió las libertades del pueblo y de la patria,

logró el equilibrio económico, la realización de obras públicas, impulsó la educación con energía, creía en su deber de raza y de creencia de sacar a la familia indígena de postración moral, la superstición, la abyección religiosa, el fanatismo, la ignorancia, los vicios a un estado mejor de salud mental y física.

Todavía consideramos a la educación como impulsora del desarrollo social y promotora de la emancipación del hombre, generadora de hombres libres, hombres de gratitud, hombres de patria. Ni idólatras, ni iconoclastas.

Vivamos intensamente la libertad que nos legaron nuestros héroes, libertad con responsabilidad, con sujeción a la ley y en estricto apego al derecho.

Una libertad que trastoca el prójimo no es libertad. Asumamos, que la libertad debe ser productiva, debe ser con sentido constructor para sí mismo y para la sociedad.

Nuestro país está en un movimiento ondulante, la crispación no concluye y los actores políticos no han asumido a cabalidad su responsabilidad histórica, México no puede ser secuestrado por ninguna camarilla, no podemos supeditarnos a los dic-

tados de una derecha que coquetea con intereses ajenos o a una ultra izquierda que le fascina el martirologio. Es conveniente tener puentes a través del diálogo y la interlocución para buscar soluciones y acuerdos que resplandezcan por encima de los disensos y la diatriba.

Las desigualdades sociales y la inequidad en la distribución de la riqueza siguen siendo el talón de Aquiles de nuestro sistema económico. La pobreza extrema es una afrenta para la dignidad humana, es impostergable la generación de empleos y el acceso de una vida digna. Los ideales de justicia de Juárez aunados a los de libertad, de transformación política y social siguen siendo pendientes en la agenda nacional y anhelos del pueblo de México.

Un 18 de julio de 1872 a las 23:30 horas, hace 136 años en el Palacio Nacional, dejó de existir el ser humano, el catedrático, el reformador, el estadista, el republicano, el laico, el hombre de familia, defensor de la patria y presidente de México. Su pensamiento trasciende en el tiempo, trastoca la conciencia histórica nacional para recordarnos la vigencia de sus ideas.

## Presidente Juárez

### Teodoro Barajas Rodríguez

Benito Juárez vive en la memoria colectiva de México como un gran adalid que supo sembrar respeto y reconocimiento para nuestro país. Su apotegma legado para siempre "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz" sintetiza el producto neto y genuino de la democracia como piedra de toque del pensamiento liberal.

Juárez fue quien consolidó la independencia nacional en medio de convulsiones y cataclismos dramáticos, luchó contra hombres baldados moralmente que ofrecieron nuestro país porque antepusieron sus intereses y de esa manera mostraron su naturaleza, la cual estuvo apartada del patriotismo.

Benito Juárez no es, creo yo, un santo laico como algunos lo catalogan, no fue un dios terrenal, fue un hombre de su tiempo que tuvo decisión, verticalidad y valentía. Su presidencia itinerante no desvió el rumbo de las mejores causas nacionales, fue él quien las condujo y libró de obstáculos. Actualmente la figura y legado de Benito Juárez es vigente, máxime que los actores políticos han erigido una gran torre de Babel en donde cada facción habla su propio idioma y los consensos se dificultan dibujando con ello crisis recurrentes de gobernabilidad que amenazan y disminuyen al estado de derecho. Desmesuras y fanatismo son elementos que están presentes, Benito Juárez respetó la libertad de expresión y la práctica de los cultos religiosos, ambas prerrogativas enunciadas

en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, conquistas del pensamiento y praxis liberal. La generación que le acompañó en su ruta y luchas fue brillante en extremo, seguramente la mejor de todos los tiempos hasta hoy. Benito Juárez fue un hombre de leyes, no fue un fanático antirreligioso, simplemente aplicó la norma que emanara del constituyente y fue un impulsor del estado laico.

Hay quienes en nombre de Benito Juárez sentencian, condenan e imponen a quienes son y piensan diferente, es paradójico que se diga combatir al fanatismo cuando lo que se utiliza son argumentaciones igual de extremas y plagadas de medias verdades, lo cual es lo opuesto a lo que el gran presidente nacido en Oaxaca expresó: El respeto al derecho ajeno es la paz.

Nunca será conveniente olvidar nuestra historia con sus próceres, aquellos que fueron los arquitectos de las instituciones mexicanas y diseñaron el estado de bienestar ahora amenazado por la multiplicación de los grupos criminales que generan incertidumbre, pánico y exhiben la insuficiencia de las autoridades que de competentes solo tienen el nominativo.

Juárez soñó un país con oportunidades para todos y no el México que contiene submundos miserables, semillas de la desigualdad que generan un clima altamente peligroso. Juárez soñó un país en donde el estado de derecho fuera real y no otro en el que las leyes favorecen a los potentados y laceran a los marginados. Juárez soñó un país genuinamente de los mexicanos y no de la oligarquía en que los poderes fácticos se ensobrecen y pisotean los ordenamientos jurídicos.

Benito Juárez vive, el olvido no existe para una gran figura, en todo caso pervive el compromiso de seguir su causa que es un elemento unitivo.

## Vidas paralelas

Ismael Acosta García,  
Presidente de la Sociedad Cultural  
"Miguel Hidalgo"

El enunciado titular del presente artículo nos remite, inmediatamente, al historiador, biógrafo y ensayista griego Plutarco, natural de Querona, que vivió entre la primera y segunda centurias de nuestra era.

Su principal obra, *Las Vidas Paralelas*, son una joya de la literatura que contienen las biografías de algunos de los personajes más influyentes de la antigüedad. Cada relato individual es una magnífica fotografía de su protagonista, y el conjunto de la obra es una excelente imagen de las sociedades romana y griega de la época. Entenderemos entonces que el objetivo primordial de *Las Vidas Paralelas* era elaborar biografías en forma de parejas con el fin de comparar sus virtudes y defectos. Plutarco nos retrata en forma incisiva los mundos romano y griego, y nos los acerca en las formas vitales de cada uno de sus protagonistas. Vale recordar sus propias palabras, cuando nos describe su obra de la siguiente manera:

*"A veces una broma, una anécdota, un momento insignificante, nos pintan mejor a un hombre público, que sus mejores proezas"*

Pero dejemos a Plutarco y su mundo clásico y entremos al real y degradante mundo de las personalidades públicas de hoy que tanto han dañado a nuestras diversas sociedades. Nuestros personajes, a la enseñanza del Maestro Plutarco son: Joseph Ratzinger y Marcelo Ebrard.

El primer rasgo de distinción, entre ambos personajes, es que el primero viene con la nada buena fama de haber sido por más de veinte años el Prior de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe; o lo que es lo mismo, la más infame de todas las instituciones creadas por la iglesia católica de muy triste memoria para los pueblos de América, la tenebrosa *Santa Inquisición*. El segundo de los personajes, es una de las perlas más finas de la no menos tenebrosa banda del *salinato*, aquella que resquebrajó la columna fundamental de nuestro andamiaje de leyes y que, a partir del Tratado de Libre Comercio, dejó en manos de los depredadores financieros del mundo a las ya de por sí aniquiladas economía y soberanía mexicanas.

Otro rasgo de distinción, dicen los puntillosos, es que el religioso se encumbró al puesto de Papa por la obra y gracia de la divina providencia, que en palabras terrenas quiere decir *Opus Dei*; y el segundo, se encumbró a la Jefatura de Gobierno del DF, por la obra y gracia del *Peje*, líder natural de un grupo de lo peor

del viejo priísmo hoy enquistado en el PRD. A estas alturas la verdad es que, ni el uno ni el otro, han tenido respuesta positiva a las expectativas que ingenuamente depositaron en ellos su correspondiente clientela popular.

El otro rasgo de distinción es el que se ha convertido en comidilla de los medios de comunicación en los días recientes; me refiero, sin duda, al cinismo y mínimo tacto político y humano de ambos personajes al ir a *hablar del lazo en la casa del ahorcado*. Ellos, que es otro paralelismo, escogieron un magno evento de la juventud para ir, medrosos y cobardes, a pedir perdón por las estupideces que sus mandos medios y de más bajo perfil, (¿en dónde hemos escuchado esto?) han enderezado en diversos momentos de la historia reciente en contra, sobre todo, de los jóvenes. Ratzinger, se presentó en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Sydney, pidiendo disculpas a las víctimas de abusos sexuales ejercidos por sacerdotes católicos en contra de niños y jóvenes de esa feligresía y aseguró, que hoy, quiere reconciliar a las víctimas con su iglesia, y prevenir estos casos para que no sucedan de nuevo. ¿Alguien le creerá?, o lo que es peor, ¿Quién redimirá, física y psicológicamente, a las víctimas de su delito? Porque de antemano ya sabemos que la redención eterna la tienen ganada por la intervención del vicario del Cristo. Por último, en ese evento, el prelado dijo que *"el trabajo de nuestros sacerdotes es santo; es esencial que la iglesia reconozca su culpabilidad, se reconcilie y prevenga este tipo de abusos"*, como si con buenas intenciones quedaran saldados tantos y tantos miles de oprobiosos pecados. Ebrard, no se quedó atrás, escogió precisamente el foro de presentación del Programa de Juventud 2008-2012, para, ante los deudos de los 12 fallecidos en el trágico operativo efectuado en la discoteca News Divine, *"ofrecerles disculpas por estos hechos y comprometerme a que la actuación de este gobierno será con la verdad, las sanciones de los responsables, la reparación del daño y la reconstrucción del tejido social, y se tomarán las medidas para que estos hechos no vuelvan a ocurrir"*.

Menos mal, que para los afectados del evento en México, estas deudas sí se pagan en este mundo. Lo siento por los que sufrieron los abusos pederastas de los del *"trabajo santo"* a que se refirió Ratzinger.

Quién iba a decirnos que semejantes conductas nos permitirían acceder al ejercicio intelectual del gran Plutarco. Hoy sólo me preguntaría:

¿Y Dios, qué dirá de todo esto?

LABERINTO

# Se enturbia el panorama político

Alfredo Esquivel Ávila

Es obvio que la desesperación de Felipe Calderón y los suyos por mantener incólume su reforma energética y por sacarla adelante, ganar la mayoría de diputados en 2009, y la actuación de los vivillos que se afanan por ganar imagen y cobrar cuentas pendientes u obtener más poder que el que ya tienen, son los móviles ocultos que están atrás del show grotesco y frívolo escenificado, un día sí y otro también, por los desprestigiados actores políticos en turno de la tragicomedia mexicana de hoy

¿Quién lanzó, y para qué, a Guillermo Valdez, director del CISEN, a espiar al senador Manlio Fabio Beltrones y a otros diputados federales y senadores? No hay respuestas claras, por lo que, ante tal situación, no nos queda otra alternativa que entrarle a la especulación fundada en hechos, y partir de ellos hacia la configuración de hipótesis que adquieran confiabilidad por su acercamiento a la realidad.

Así, a ojo de buen cubero, pongo como relevantes los trascendentales servicios prestados por el senador Beltrones al gobierno calderonista. Fue coautor y decidido impulsor de la Ley del IMSS; guió a su bancada a apoyar la reforma fiscal que ha castigado a segmentos sociales de clase media para abajo, y ha avalado, conjuntamente con sus correligionarios, la controvertida Ley del ISSSTE. De su alianza con Calderón no hay ninguna duda, ni tampoco de que entre ambos existe una magnífica relación política.

Entonces, ¿por qué espiarlo? Al respecto sólo nos queda inferir lo siguiente: o ante lo maquiavélico que es el senador, y ante su ambigua posición en relación con la reforma energética calderoniana, el felipismo quiere amarrarlo para que los apoye,

presionándolo con el mensaje de que tienen su expediente completo para darlo a conocer si no se alinea, o en verdad el espionaje de que fue objeto es parte de la función especializada que realiza el CISEN.

Yo me inclino a pensar en la primera hipótesis. Me baso en que Calderón necesita sacar adelante su reforma, y para ello requiere la adhesión de algunos legisladores priístas, de entre quienes se rumora que ya hay algunos maiceados; pero, para asegurarlos más, tuvieron que llegarles por el lado de que algunos fueron cooptados por el narcotráfico.

Las recientes declaraciones de Guillermo Valdez, en el sentido de que el dinero del narcotráfico infiltró al Congreso, no son sino el aviso a los congresistas que tienen cola que les pisen de que están localizados, y de que si quieren ser protegidos tendrán que bailar al son que les toque el PAN.

Y por si fuera poco el espionaje y los mensajes a Baltro- nes, Manuel Espino, también lo embistió con ataques de tinte sensacionalista. Fragmentos esenciales de su libro *Señales de alerta*, donde el rijoso yunquista plasma sus temores y advertencias de que el PRI vuelva a Los Pinos. Calderón –dice el susodicho- ha excedido concesiones al senador sonorense y lo ha convertido en “un peligro para México”, porque, si en 2012 llegara a la presidencia, regresarían el autoritarismo, la corrupción y la represión, como si no supiéramos que esas lacras no solamente no han desaparecido, sino que se han acentuado con éste y el anterior sexenio panistas.

El argumento central del libro es muy endeble, y pronto se volatilizará. Más bien lo que está en su fondo es un grito des-

Despacho Jurídico

**Lic. José Antonio  
Lemus Mejía**



Rayón N° 589  
Morelia, Mich.

Teléfono:  
3-12-35-89

**Fraccionamiento**

**Campestre Capula**

**Terreno rústico 10x20**

**Escriturado**

**\$ 40,000.00**

**Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71**

templado y una comprensible actitud oportunista de hacerse notar y sacar alguna raja política en este momento en que se avecinan tiempos electorales.

Nos queda aún fresco en la memoria que Manuel Espino es un prominente icono del tenebroso Yunque y puntal de lanza del foxismo desbancado, y que ha sido echado del poder felipiano por ser un elemento incómodo y no embonable con el proyecto del moreliano.

Hoy Espino vuelve de su ostracismo a las andadas, buscando que el panismo del presidente les abra la puerta a él y a los foxistas desplazados, al paraíso del poder. Como buen coterráneo de un estado ganadero, utilizó el dicho ranchero "Becerro que no chilla, no mama", y él ya empezó a chillar. ¿Qué puede lograr el insospechado ex-líder panista? Especulemos: que él sea tomado en cuenta para la candidatura al gobierno de Sonora, y no solamente que cese la exclusión de sus correligionarios, sino que se les incorpore al proyecto de Calderón.

El momento político está como para acumular por el panismo todas las ofertas que representen votos para apuntalar el objetivo de alcanzar la mayoría en el Congreso en 2009. Esto explica la alianza ya publicitada y defendida por Germán Martínez y la mentora Elba Esther Gordillo. Por cierto, queda la duda sobre si son reales y decisivos los votos del PANAL gordillista, o si son un



mito más.

Como la apertura de los paquetes electorales en 2006 fue mínima, y la inmensa mayoría quedaron sin abrirse, no podemos saber si el elbismo es una fuerza electoral verídica y contundente que incline victorias a favor del PAN, o si es, como se supone, un grupúsculo de mapaches electoreros de la calaña de esa mujer que han ganado posiciones asustando con el petate del muerto.

Pero es tiempo de ratificar o intentar hacer nuevas alianzas. La cúpula perredista de "los chuchos", o sea la tribu denominada Nueva Izquierda, a la que tan buenos dividendos le ha redituado su servil colaboracionismo o su coqueteo pedestre con el poder, no se iba a quedar atrás. Y así, ni tardos ni perezosos, mediante su vocero Acosta Naranjo –impuesto como presidente interino del Comité Nacional de PRD– convocaron al PAN y al PRI a buscar una salida conciliatoria al problema del petróleo. Los convocados ya aceptaron.

Comprendo que en este debate sobre el petróleo todos tenemos derecho a participar de cualesquiera formas; pero lo que se advierte en esta intentona de Acosta es una más de las torpes embestidas vapuleadoras de "los chuchos" contra López Obrador. Apenas llegaron a la presidencia de su partido se propusieron, fallidamente, desplazar al Peje de la movilización popular que encabeza por la defensa del petróleo; después quisieron arrebatarle el liderazgo en las decisiones de la consulta ciudadana próxima a realizarse; y ahora pretenden quitarlo de en medio como portador de la batuta principal en la lucha que se libra en el país por la propiedad de la nación y de los mexicanos sobre el petróleo.

Por lo demás, este diálogo tripartidista está destinado al fracaso, simplemente porque hay puntos inmodificables ya planteados por el PAN, en relación con la coparticipación en la renta petrolera con inversionistas privados que –creemos– jamás serían aceptados por "los chuchos". Aunque, conociéndolos, ya no podríamos estar tan seguros, porque nos pueden salir con alguna sorpresa más, al costo que sea, siempre y cuando a ellos les acarree la obtención de jugosos beneficios.



**ABOGADOS  
ASOCIADOS**



***Severiano Guzmán Arreola***  
**ABOGADO**

Avenida Pedregal N° 297 *altos*  
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140  
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76  
Cel. 044 44 34 10 94 66  
e-mail: sevegus@hotmail.com

# “TRES PUNTOS Y APARTE”

Por: Juan Carlos Arvide



Como el pececito nemo me quede pasmado al observar que frente al portal Matamoros que hace esquina con la avenida Madero a plena luz del día, dos de los llamados “Emos” se besaban ante la mirada atónita de muchos de los que transitábamos por ahí. Ojos maquillados en negro que afeminaban sus rostros cenizos, dándoles un tinte de tristeza y desvergüenza.



Debo admitir que mi impacto, me llevó a investigar en el internet qué cosa son estos seres humanos de cabellos que cubren su rostro, que se postulan, “tribus urbanas”, al igual que los Darquetos, Skatos, Punk’s, Oscuros y otros calificativos extranjeros que tienen que ver más en nuestro país con la mercadotecnia, que con una autentica forma de ser, en una supuesta búsqueda de identidad.

El especialista en grupos urbanos, Héctor Castillo Berthier, nos dice “considerar a los “Emos” una tribu urbana es incorrecto ya que no cumplen con las características para serlo y solo representan una moda”. El académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, agregó que aún cuando los “Emos” parecen cumplir con una manifestación identitaria no presentan ninguna propuesta y solo responden a un producto de la mercadotecnia ya que dicho fenómeno no tiene ningún sentido social ni mucho menos político, por lo que sólo representan una moda que dejarán de adoptar cuando tengan la necesidad de trabajar y cambiar de rol, “estos adolescentes vistosos, simplemente dejaran de ser “Emos”.

Pero mientras dejan de serlo (pienso) estarán contaminando a otros que creerán que ahí encontrarán la “verdad” ya que la mayoría son adolescentes alejados del núcleo familiar y es en esta etapa, donde la sexualidad se define, así como la personalidad encuentra su cauce y son arrastrados a un mundo de ropajes negros, flecos que cubren o aparentan cubrir heridas con navaja que ellos mismos se producen, promiscuidad sexual, embarazos no deseados, homosexualismo y lo más increíble: **BUSCAR LA MUERTE** ya que un alto porcentaje (más de 40 %) tiene tendencias suicidas o las adopta por influencia de esta “moda anoréxica” de vestimenta similar que impide saber quién es quién.



Como siempre, pero más que siempre, las manifestaciones de la juventud demuestran el abandono y la irresponsabilidad de nuestra sociedad y nos hace responsables de este tipo de manifestaciones, que tienen un mensaje subjetivo:

## NUESTRA AUTO – DESTRUCCION

Q.º. H.º. Que estamos haciendo nosotros para...

“tres puntos y aparte”

# El veto y su importancia

Eduardo Murillo Gil

*El pueblo que deja legislar al ignorante;  
no le debe extrañar que lo gobierne  
el déspota y el ambicioso.*

Un país en crisis o crisis de poder, donde se imponen las reglas del Presidencialismo en turno sin cortinajes y sin cortapisas, a favor siempre del extranjero disfrazándolo como siempre de "Reformas Constitucionales".

¿Y que pasa con el derecho de gracia y su importancia? ¿Y el derecho de veto y su importancia? Como estado federal integrado por estados "soberanos" como régimen interior, se constituye por tres poderes: Ejecutivo, desempeñado por el presidente de la República, quien es elegido por votación directa por seis años no renovables; Legislativo: Congreso de la Unión, integrado por dos cámaras: Senado (dos miembros por cada estado y dos por el distrito federal), elegidos por seis años y Cámara de Diputados 300 por elección directa (según su fórmula acostumbrada) y 200 de representación proporcional, elegidos por tres años, cuyos representantes no pueden ser designados por periodos sucesivos; Judicial, integrado por una corte suprema de 21 miembros, designados por el presidente de la República con acuerdo del Senado por seis años; por los tribunales de circuito y los juzgados de distrito, designados por la Corte Suprema por igual periodo; en caso de necesidad la Corte puede nombrar magistrados de Circuito y jueces de distrito supernumerarios, para auxiliar la labor de los tribunales y juzgados normales.

Esto fue base y sustento en el desarrollo sociopolítico en el devenir histórico constitucional de nuestra nación o lo que queda de ella; por los diferentes cambios o giros sexenales a la que ha sido sometida, como vejada y a las múltiples mutilaciones que le han hecho los malos mexicanos en el poder a nuestra Constitución.

Un presidencialismo impositivo, totalitario, <cáncer terminal>, se ha incrustado en el Altar Mayor de la República Mexicana. La corrupción manifiesta se pasea como pavo real en el Congreso de la Unión como gubernaturas y legislaturas estatales. Lacerante compra de conciencias, capricho federado de partidos en disputa por el basto territorio mexicano.

Los culpables de esta absurda y estéril situación sociopolítica y económica en que se encuentra el país, no son otros que los mismos integrantes del conflicto, y entre ellos, indistintamente de la naturaleza de sus actividades, los más culpables son los menos cultos y, lo que es peor, existen profesionistas universitarios, científicos, "liberales" y hombres de letras, para quienes es aplicable la expresión incultos, "perversos".

¿Por qué? Porque les falta honestidad, probidad, honradez, educación, ya que muchos de estos especialistas ocupan

posiciones claves dentro de la vida económica y política del país. Esta situación permite y, en cierta forma, hasta determina el uso de los mejores hombres para los peores usos. Muchos han estado o están incrustados como lapas en el Congreso de la Unión.

Efectivamente, ellos se han abrogado en cada sexenio todos los poderes, pisoteando cualquier atributo de soberanía o cobijándose según sus conveniencias, la tan parchada y violentada Constitución Política, convirtiéndose el Ejecutivo, no en autoridad para hacer cumplir las leyes, sino para sangrar de impuestos y disponer de ellos, de sus gobernados para que paguen las deudas que cada sexenio contraen.

Como el actual caso de las "Reformas a la Constitución", para no variar, hechas a chaleco por el actual "Presidente", donde destaca el Instituto Federal Electoral, el cual sigue empeñado en controlar el país, rebasando las facultades otorgadas para censurar a los partidos como a la sociedad, enfocando esfuerzos a la represión de las ideas, violentando las garantías individuales a la libre expresión y dictaminando cual Zeus tempestuoso, desde el Olimpo inexpugnable e intocable.

Esto es, sin duda, un determinante de la falta de responsabilidad, de la carencia de una conciencia humanística y de la ausencia de una filosofía de trabajo que permitan entender y orientar la actividad creadora, común denominador de los hombres de ciencia, de los verdaderamente hombres, de los librepensadores y los de letras, en beneficio de la especie humana de nuestro país.

Pero el problema se agrava más al no saber definir, aplicar a quienes debe dirigirse, el Derecho de Gracia y su deber fundamental que esto impone o lo que es lo mismo, la importancia humana del que se desprende para su pronta y expedita actividad creadora.

De lo anterior se desprende la necesidad de una educación científica, moral y filosófica del ejecutivo en turno, que satisfaga los requerimientos del desarrollo educacional, moral, ético y filosófico como económico de nuestro pueblo para su evolución en todas las ramas de las ciencias y, al mismo tiempo, les ofrezca todas las posibilidades familiares de adquirir y conservar un patrimonio, cual derecho de veto personal y su importancia irrestricta que garantice en todo momento la vida del hombre.

**Veto.** Potestad otorgada por la Constitución al Jefe del Estado, en virtud de la cual puede objetar una ley aprobada por el Congreso de la Unión. Pero, ¿Cómo puede vetar a favor si es el que ordena irrestrictamente las "Reformas Constitucionales"? Las leyes orgánicas de algunos organismos públicos o de empresas de participación estatal prevén que el Presidente del Consejo de Administración o directivo tenga la facultad de vetar, con o sin causa, determinadas resoluciones de dichos órganos colegiados.

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Inciso a), b) y c) del artículo 72, los proyectos aprobados por las cámaras pasan al ejecutivo, quien puede formular observaciones a los mismos y desecharlos en todo o en parte, devolviéndose entonces con las observaciones a la cámara de origen. En este caso, el proyecto debe ser discutido nuevamente por dichas cámaras, y si es confirmado por las dos terceras partes del número total de votos, pasa otra vez a la cámara

revisora. Si es aprobada por esta, por la misma mayoría, volverá al Ejecutivo para su promulgación.

Es un deber de conciencia formarse una idea coherente del movimiento emancipador que conforme a las leyes hoy constituyen un derecho, una gracia, un veto y la importancia que esto debe tener en la vida de las aplicaciones de las personas a las que deben dirigirse, como también así a quien le toque conscientemente manejarla, instrumentarla y aplicarla.

Quien las aplique, es necesario que comprenda y conozca sus características psicológicas e interprete sus naturales vicisitudes, como es, aunque sea someramente, conocer los factores étnicos, económicos y sociales que integran la síntesis del pueblo Mexicano y el papel que jugaron en su cultura determinados elementos extraños.

El profesor español Santamaría de Paredes, en su derecho político, afirmaba que el veto no es otra cosa que la sanción en sentido negativo, y rechaza el carácter absoluto. Conceder - escribía - al monarca o al presidente de la República la facultad de suspender indefinidamente la publicación de las leyes, equivale a otorgarle la función legislativa, permitiendo que sobreponga su voluntad a la de la nación en la declaración del derecho; por esto es inadmisibles el veto absoluto.

Pero el veto suspensivo es necesario, por que puede darse el caso que los parlamentos se aparten de la opinión pública, o den leyes sin preocuparse de las dificultades para su aplicación o en perjuicio de la nación, separándose del espíritu de la constitución o infrinjan prescripciones que mantienen la armonía de los poderes públicos.

Cuando esto suceda, el jefe del estado obrará racionalmente suspendiendo la publicación de la ley, hasta en tanto que el país manifieste en unas nuevas elecciones su conformidad o desacuerdo con la decisión parlamentaria. De esta manera, el jefe del estado, lejos de oponerse a la voluntad nacional, será su más firme garantía contra el abuso, le negligencia o premeditación de una o ambas cámaras.

**Derecho de gracia y de Veto.** Nos habla de la facultad del hombre como derecho natural para hacer legítimamente lo que conduce a su vida. Gracia es la facultad de hacer o exigir lo que la ley establece en nuestro favor con verdadera conciencia y sin prebendas. Es pues una consecuencia natural del estado civil de una persona, cuando quien la aplique, lo haga ajustado a la justicia y a la razón.

Se entiende, de acuerdo a la lógica jurídica, que la gracia y el veto sustenta como importancia un privilegio constitucional, concedido solamente a los hombres más preclaros (honestos), por la singularidad con la que se han distinguido en la sociedad; base finalista en que se investigan las causas que fundamentan las reglas que lo constituyen.

Caso concreto, estoy refiriéndome a la persona moral y jurídica que encarna el C. Presidente de la República; los gobernadores de los estados y los fueros que de ellos emanan, como lo es el veto y la gracia misma, cual recurso final y al que se acoge como gracia y dispensa en la conmutación jurídica ya dictada. Ya sea vetando o concediendo la gracia o dispensa de acuerdo al caso y hecho.

# Filosofía para vivir

Héctor Guzmán Nava

Los autores clásicos siempre han sido un referente para la explicación de lo contemporáneo y como la muerte nunca pasará de "moda" comenzaré mi soliloquio parafraseando a Cicerón: "filosofía es aprender a morir". Pero las veredas de la reflexión me llevan a entender exactamente lo contrario: "filosofar es aprender a vivir" es más, filosofar es aprender a vivir para no temer a la muerte e integrarla en la vida como algo natural.

Sólo pensar en la muerte enseña a vivir, lo que se interpreta también contrario sensu: solo pensar en la vida enseña a morir. De tal forma que la frase de Cicerón popularizada por Montaigne se comprende también invirtiendo los términos: vivir y morir constituyen la cara y cruz de la misma moneda. Vivir bien y morir mal son tan excluyentes como vivir mal y morir bien.

Meterme en estos vericuetos me ha parecido un verdadero manjar filosófico en el que podemos compartir la mesa para, después del ágape, batirnos en un duelo de esgrima intelectual con nuestra conciencia, apuñalando la duda para que "cante" dos o tres verdades.

La propuesta es: seguir los pasos de Miguel Ángel, quien fáusticamente se enfrenta contra un bloque de mármol de varias toneladas para extraer de él "el David" con toda su energía, su potencia y su mirada feroz, dispuesto a enfrentar su destino para arrebatarse la libertad.

El liberal de hoy se propone construir un edificio, un constructor que es su propia identidad: ésta debe emerger del bloque de mármol amorfo que es, cuando apenas cruza el umbral de la conciencia, deslizándose en las tinieblas de la duda como la barca de Caronte. Debe morir para renacer, pues sólo donde hay tumbas, hay también resurrecciones. Debe entender que al conquistar la libertad no será más feliz simplemente será más hombre.

Del caldero de la duda emanan los vapores de la verdad, tan etérea como efímera; tan fugaz como deseada. ¡Bienaventurados los últimos que son los primeros porque para ellos ya no hay más misterio!, la verdad se les ha develado.

Vivimos todos los días con creencias falsas, creemos sin conocer que una píldora aliviará nuestros males, es inevitable creer, hasta que la ciencia derrumba mitos y construye nuevas veracidades.

# Adelante con la defensa del petróleo

Efraín del Castillo

Debemos aprender a dudar de nuestras creencias. Pero no por dudar ya hemos hecho ciencia. Hay que fundamentar la duda, abriendo brecha hacia otras posibles explicaciones. El sedentario nunca descubrirá tierras lejanas esa es la tarea de los nómadas que van y vienen, experimentan y gozan con la obra que practican.

Lo magnífico del que duda a conciencia es la producción de una lucha que enfrenta a un individuo solitario contra toda realidad.

“El fin justifica los medios”, es la máxima política del maquinaveliano de hoy y siempre, pero al contrario de esa doctrina histórica, contemporánea y seguramente futura; se contraponen la espada del manchego quien le otorga tanta importancia al trayecto como a la meta, al camino como al punto de llegada porque no hay vías de acceso mediocres que conduzcan a la excelencia.

El artífice de sí mismo es como un experto conductor, un indicador de toma de decisiones para producir, mover, elevar. Alguien capaz de llevar algo desde una conducción vulgar hacia un estado noble. Un alquimista. Un centauro formado por la fusión del fin y el medio, jinete y caballo se funden para responder a su conquistador con rapidez, precisión y elegancia.

Por el contrario, el hombre de masas sin cenit ni nadir está condenado al desorden. Ciego e impulsivo, está destinado al vaivén y a la adecuación de cada instante, a los caprichos de la realidad.

El artista no es un fanático de la verdad, en el mejor de los casos hasta ignora lo que es. En el peor de ellos la asimila con la belleza. Del caos debe hacer surgir el orden. El desorden es su material, la forma de su proyecto.

Es un hombre libre cuyo objeto principal es el éxito de su vida entendido como una lucha contra el desorden, para hacer de su vida una obra de arte, como equilibrista de justo medio que avanza entre lo complejo.

Deambulamos en el eterno retorno: el dolor regresará, el sufrimiento, la alegría, la tristeza, el amor y la amistad volverán a parecer, la mentira y la hipocresía existirán por siempre. Pero los momentos encarnados, subjetivos y singulares sucederán una sola vez, única y definitiva.

Qué querer y por qué quererlo nos enfrenta a la decisión. El conocimiento sólo cobra sentido cuando se decide y se actúa sobre la realidad. El tiempo es el capital más precioso, el uso que de él se hace, la práctica más seria. No hay duplicación, no hay repetición: cada segundo es único y no volverá.

Tenemos el tiempo contado: la muerte nos espera, Caronte aguarda y de todos modos triunfará. Debemos convertir al tiempo en una herramienta para pulir y hacer brillar la propia vida.

Hoy en este ejercicio de escriba, que la mayéutica obra para dar a luz un acontecimiento único trazado en la intersección de la voluntad y el azar.

En efecto, las acciones tendientes a defender el petróleo han continuado. La UNAM auspició una vigorosa ronda de debates, en dos campus abiertos al público y con la participación de prestigiados académicos que tuvieron interesantes intervenciones respecto a temas esenciales que no se habían abordado o que se les había hecho de soslayo. Entre otras cosas, se discutió acerca de las famosas donas en el Golfo de México, sobre lo cual mucho se especula y poco se sabe a ciencia cierta. También, se ventiló el tema de los servicios de salud para los petroleros y de forma específica, su elevado costo que finalmente estamos pagando todos. Las jubilaciones prematuras y en muchas de las veces injustificadas fueron también materia de los debates y ahí se tiene un área de oportunidad muy clara para trabajar en la reducción de fuertes fugas de dinero que se han venido arrastrando desde hace décadas. Con esto vuelve a relucir que los mexicanos seguimos manteniendo a una casta de parásitos que no merecerían estar devengando retribuciones que para nada les corresponden.

En el marco de estas actividades, es bueno revisar a detalle los contenidos de los participantes, entre los cuales destaca el discurso pronunciado por el Rector José Narro Robles, quien hizo referencia a dos puntos centrales de todo el asunto: desarrollo nacional y justicia social. Efectivamente, más allá de todos los matices y de una serie interminable de aristas, lo central del tema es saber para qué nos ha servido ser una nación petrolera, cómo hemos aprovechado los recursos provenientes de la venta de nuestros recursos y en qué forma han impactado a favor de la población.

Tiene razón Narro Robles, como también la tienen muchos de los académicos participantes, en llamar la atención acerca del papel que los hidrocarburos han jugado y pueden seguir desempeñando como una palanca real que permita al país acceder a otros estadios de desarrollo. Hay una importante coincidencia con los conceptos que a lo largo de los meses ha venido repitiendo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano acerca de la importancia de cuidar los esquemas de explotación e industrialización petrolera, pues se advierte un claro propósito de atender a los intereses extranjeros, lejos de pensar en el bienestar de una nación que por donde se le vea, sigue padeciendo los estragos de la aplicación irrestricta de las políticas dictadas por los organis-

mos financieros internacionales.

En concordancia, aquí en Michoacán, la organización de la consulta pública también muestra avances. Se están dando los acercamientos necesarios para que diversas instancias participen de manera muy activa y comprometida, como es el caso del propio IEM, dadas sus atribuciones en la materia, pero también de algunas organizaciones sindicales y desde luego, de instituciones académicas que como la UMSNH y el Colegio de Michoacán, mucho tienen que aportar tanto en la fase organizativa como en los aspectos metodológicos.

Se está hablando de un universo de 1700 casillas en todos los municipios michoacanos. Es una tarea titánica que deberá comprometer no sólo recursos económicos para su correcta realización, sino una gran voluntad política para evitar que todo se traduzca en actos de ruptura y encono, dadas las muestras que siguen dando en todo el país, los miembros y simpatizantes de una derecha que cada vez se aleja de los intereses nacionales y que se subordina, como antaño, a las directrices de fuera.

Además, para no quedarse al margen del debate sobre la reforma energética o más claramente dicho, sobre la privatización del petróleo, los intelectuales y artistas del país se dieron cita el pasado 28 de junio, para llevar a cabo su propio foro de discusión y análisis acerca del tema que más ha movido la conciencia colectiva durante muchas décadas. Ahí estuvieron personajes de la talla de Arnaldo Córdova, Antonio Gershenson, Rolando Cordera, Carlos Monsiváis y muchos otros que expresaron un rotundo “no” a la propuesta calderonista, que carente de sustento ha ido transitando las semanas, en espera de un albaño para tener una opción de salida.

A lo largo de las semanas y ahora de los meses, se ha dado la participación de los dirigentes de los partidos políticos, de los gobernadores de varios estados del país, de políticos de diversa filiación, de técnicos y expertos en materia energética, de académicos y ahora, de los individuos que constituyen parte importante del capital intelectual de este país. Convocados por una organización muy *sui géneris* que agrupa a quienes trabajan en las diversas manifestaciones artísticas, denominada *Farándula*, este foro permitió una generosa y prolífica discusión que viene a enriquecer los análisis ya realizados por los demás grupos que previamente habían debatido tanto en el Senado como en la UNAM.

Obviamente, por la naturaleza sensible de este grupo, las conclusiones y los pronunciamientos tienen una fuerza importante que no debe soslayarse, ni desdénarse. Han tenido además, el alcance de trascender a través de la Internet por medio de videos, para alzar su voz y manifestar la necesidad de que se escuche la voz mayoritaria de un pueblo que por todos los medios

se opone a la cesión del petróleo a los extranjeros. Voces como las de Oscar Chávez, Ofelia Medina, Ana de la Reguera, Pedro Armendáriz, Julieta Egurrola y muchos otros, están en línea para advertir sobre las asechanzas que se ciernen, si se aprueba la reforma que pretende el régimen calderonista. En ese contexto, Carlos Monsiváis alertó sobre la escasa cantidad de once votos que le hacen falta al gobierno federal para sacar adelante su propuesta. También, está en entredicho el papel de la SHCP en la fase de “maiceo” a los legisladores que están indecisos. Así se mueven las cosas en nuestro México, en pleno año 2008.

Por otro lado y en forma contrastante a los análisis auspiciados por Farándula, uno de los foros auspiciados por el Senado contó con la participación del propio titular de la SHCP, Agustín Carstens, quien obviamente se esforzó por defender a capa y espada la propuesta oficial, acudiendo a cifras y tecnicismos para argumentar a favor de una ampliamente rechazada postura que una inmensa mayoría de mexicanos cuestiona y desecha.

Carstens trató de convencer a los demás participantes, entre quienes se encontraban algunos prominentes exservidores públicos como Carlos Tello Macías y Francisco Suárez Dávila, de que no es con más cantidad de recursos presupuestales como se puede rescatar a PEMEX de la crisis que enfrenta. Dijo que efectivamente es necesario transformar a la paraestatal, pero no darle más recursos. Incluso, advirtió que los niveles de precios tan elevados que han alcanzado los 124 dólares por barril, en cualquier momento pueden venirse abajo y eso traería consecuencias catastróficas no sólo para la empresa petrolera, sino también para el país. Justamente es ese argumento el que se ha defendido tanto como para hacer realidad un nuevo esquema que permita al organismo, la autonomía necesaria para competir en el mercado internacional y que se frene esa sangría que evita su desarrollo y la realización de inversiones para su modernización.

En este contexto, es muy valioso todo el material que produjo el ejercicio realizado por Farándula. Es interesante escuchar las voces de los artistas, quienes confiesan su descontento con la manipulación ejercida por el régimen calderonista, piden que “aunque sea con manzanitas y palitos” se nos explique de manera clara en qué consiste el problema y cuál es la propuesta de solución y exigen que no se utilicen los recursos públicos para comprar la conciencia de los legisladores, pues eso sería tanto como clavarle la puntilla a la escasa credibilidad que los mexicanos tenemos en nuestros representantes. Por todo eso, que bueno que estén haciéndose esfuerzos de este tipo, así como otros que tienden a formar conciencia de la verdadera intención de un régimen que en lo que menos piensa es en el interés de los mexicanos.

Publicidad de  
Ediciones Michoacanas

# Ratifican hermanamiento Morelia y Valladolid, España



Valladolid, España.- Al cumplirse 30 años del inicio del hermanamiento entre la capital michoacana y Valladolid, España, el alcalde de dicha provincia ibérica, Don Francisco Javier de León de la Riva y el presidente municipal moreliano, Fausto Vallejo Figueroa, signaron la ratificación del convenio de colaboración cultural, turístico, artístico y de infraestructura, en la sede del ayuntamiento vallesoletano.

Lo anterior, al término del recorrido que la comitiva del gobierno municipal de Morelia, encabezada por el edil Fausto Vallejo y el secretario de Turismo y Cultura, Roberto Monroy García, realizaron por la ciudad española donde pusieron sobre la mesa algunos planteamientos de intercambios culturales, académicos, deportivos y de apoyos para el desarrollo de infraestructura e imagen urbana en Morelia.

En la ciudad de Valladolid, considerada una de las más limpias, más seguras y con mejor infraestructura de transporte en Europa, la comitiva municipal fue guiada por los concejales y funcionarios vallesoletanos hacia las principales plazas y la casa de Cristóbal Colón; ahí se programó realizar un intercambio histórico debido a los grandes sucesos que definieron a ambas urbes y que las hacen coincidir.

En el trayecto, los morelianos pudieron dar cuenta de los avances que presenta Valladolid en materia de vialidades, espacios públicos y manejo de residuos sólidos; ejemplos que pudieran ser aplicados en la capital michoacana.

En su visita al viejo continente, el munícipe acompañó al gobernador de Michoacán, Leonel Godoy Rangel, a la presentación del libro "La Ruta de Don Vasco", que fue expuesto a decenas de jóvenes iberoamericanos que realizan la Ruta Quetzal por varios países haciendo servicio comunitario; evento en el que también estuvieron presentes el secretario de Turismo en el estado, Genovevo Figueroa Zamudio, el embajador de México en España, Jorge Zermeño Infante y el presidente de las Cortes de Castilla y León, Don José Manuel Fernández Santiago.

